

# CASSETAS FIESTAS 2025



LAS PEÑAS INTERESADAS EN INSTALAR UNA CASETA PARA LAS FIESTAS, DEBEN APUNTARSE ANTES DEL DÍA 4 DE AGOSTO EN EL AYUNTAMIENTO, PARA PODER DISTRIBUIR EL ESPACIO DE LA PLAZA.

-CADA PEÑA SE ENCARGARÁ DE GESTIONAR LA INSTALACIÓN DE SU PROPIA CASETA A PARTIR DEL DÍA 8 DE AGOSTO.

-LA PERSONA RESPONSABLE DE LA SOLICITUD PARA LA INSTALACIÓN DE LA CASETA Y EL MANTENIMIENTO DE LA MISMA Y LAS INCIDENCIAS QUE PUEDAN SUCEDER EN ELLA TIENE QUE SER MAYOR DE EDAD.

-COMO SIEMPRE LOS GASTOS DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y CONSUMO DE ENERGÍA CORRERÁN A CARGO DEL AYUNTAMIENTO. (La corriente eléctrica se conectará el día 10 de agosto y se desconectará hasta el día 13 a las 21 h. Estará conectada hasta el día 19 a las 9 h.)

-SERÁ OBLIGATORIO DECORAR LA CASETA Y TENERLA EN CONDICIONES DE LIMPIEZA ADECUADAS. DEBERÁ ESTAR RETIRADA ANTES DEL DÍA 19 DE AGOSTO